



por la comision del Ramo y la Ciudad **acordo**, **aprobar** el Remate hecho en las personas y por las cantidades q. del precedente aparece, y que se haga saber a los arrendatarios para que desde luego se presenten en la oficina de propios hacer el pago del trimestre anticipado segun condicion.

D. Jose Just presenta el plano de la obra

Se dio cuenta de un memorial de D. Jose Just, presentando el plano de la obra de la casa que trata de hacer en la que actualmente posee en la plaza de la Constitucion y del terreno que tiene solicitado se le concede esgrima a la Calle del Mamo, y la Ciudad en su vista, **acordo**: pase a la Comision de Ornato y obras publicas, para que teniendo a la vista el plano general de esta Ciudad, el presentado por el D. Jose Just, quando al Maestro que ha levantado este y reconociendo el terreno solicitado informe cuanto crea conveniente.

Que por el Mtro. Marife de Ciudad se dió expedido el paso a la C. de la Creca

La Ciudad acordo: que mediante no haber cumplido Pedro Garcia con el acuerdo de diez y ocho de Noviembre ultimo que le fue notificado el veinte y dos del mismo, pase el Maestro Marife de Ciudad Mariano Garcia y de en el ser y estado el paso de la Calle de Franco a la de la Creca, como lo estaba antes de la novedad que impidió el tránsito, siendo de cuenta y cargo del Pedro Garcia los gastos que se originen.

Pago del Sermón del día de S. Clemente.

La Ciudad acordo: se pague a D. Jose Garcia Barona Presbitero la cantidad de Ciento sesenta reales por el Sermón que predicó el día veinte y tres de Noviembre ultimo en la festividad de S. Clemente patron de esta Ciudad, de pacho en el oportuno libramiento contra los fondos de propio, con aplicacion al capitulo de Cargas y partido de funciones de Tylene, a la cual se adiciona la referida suma mediante a halla

